

CRONICA DE COSTA-RICA.

San José, Marzo 24 de 1858.

—AÑO I.—

—NUM. 100—

CONTENIDO.

NO OFICIAL.

CORREOS.
REVISTA DE EUROPA.
DOCUMENTOS.—Memoria del Señor Ministro del Interior y Relaciones Exteriores del Salvador.
PRODUCCIONES.—Informe de la Comisión de Relaciones Extranjeras con el Congreso de la Unión sobre los Dibujos.
NECROLOGIA.
FRAGMENTOS de las memorias de un Oficial el Asalto de Santa Rosa: detalles sobre la muerte del Teniente Coronel Don José María Gutiérrez.
MOVIMIENTO MARITIMO.

CORREOS.

El de Sarapiquí llegó el 20 trayendo noticias de Europa hasta el 15 de Febrero.—El del Pacífico por el vapor "Columbus" se recibió el 21. Trajo recientes noticias del Norte y Sur de América: las fechas de Panamá alcanzan al 15 del corriente Marzo.

Las de la Oceanía corresponden á Diciembre y Enero últimos.

Estas, y las de América se publicarán en nuestro siguiente número.

REVISTA DE EUROPA.

PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO.

Un mensaje del Emperador Napoleon III á los Cuerpos del Estado designa á S. M. la Emperatriz Eugenia como Rejente de Francia durante la menor edad del Emperador heredero. "La elección del Emperador (dice en un artículo el "Moniteur" del 13 de Febrero) responde á la vez á los sentimientos de la naturaleza, á los votos del país, como á las tradiciones de la monarquía francesa. Las eminentes cualidades de la Emperatriz le han conquistado todos los corazones. La Francia, que acaba de ser testigo de su valor, sabe que, en caso de desgracia, hallaría en ella otra Blanca de Castilla para defender los derechos de su hijo y hacer de él un Príncipe según los altos designios de Dios." Un decreto imperial instituye el Consejo privado de Rejencia. El imperio francés se halla ya dividido en cinco mandos. El jeneral Espinasse, ayudante de campo del Emperador, ha reemplazado en el ministerio del interior á Mr. Billaut, conservando aquel sin embargo sus funciones en palacio, lo que hace presumir que la iniciativa del jefe del Estado vá á intervenir de una manera inmediata y directa en este departamento, designado nuevamente en el decreto como: "Ministerio del Interior y de la seguridad general." Por último, el Cuerpo Legislativo se ocupa ya con grande urgencia del proyecto de ley de seguridad general que le ha presentado el Gobierno. Con esto quedan completadas, por ahora, las medidas que el atentado del 14 de Enero ha hecho necesarias para la defensa del poder y de la sociedad.

El tribunal de acusacion ha enviado ya al de las *Assises* del Sena la causa cri-

iminal en la cual resultan como delinquentes: Piérré (José); De Rudio (Carlos); Gomez (Antonio); Orsini (Felix); y Bernard (Simon Francois), Italianos los cuatro primeros, y presos hoy en París, frances el último, y ausente. Además, la prensa oficial de Londres acusa de complicidad en el crimen del 14 de Enero al Inglés Thomas Allsop, antiguo agente de Balsa en aquella capital, por cuya captura ofrece la policía inglesa 200 lib. ests. La *Gaceta de los Tribunales* dice que el número de heridos, en la noche del 14 de Enero, asciende á 156, de los cuales han muerto 8. Créese que los debates de esta causa tendrán efecto en la segunda quincena de Febrero; no habiéndose verificado antes por que el Gobierno ha querido recoger cuantos datos y noticias pudieran esclarecer los hechos é investigar las maniobras subterráneas de las sociedades secretas en toda Europa, á cuyo efecto han salido emisarios de París en todas direcciones, á fin de no limitarse á castigar este crimen, sino tambien prevenir otros en lo sucesivo.

Las Cámaras británicas han votado estos días tambien una ley modificadora en el sentido de la restricción y del vigor, su antigua y liberal legislación relativa al asilo que en la nación inglesa han hallado siempre los refugiados extranjeros. Como en el número de estos háse contado tambien el actual Emperador de los Franceses, era natural que los oradores de la oposición procurasen sacar partido de esta notable circunstancia, recordando, á propósito del atentado del 14 de Enero, la tentativa del entonces príncipe Luis Napoleon en Boulogne, cuando Luis Felipe de Orleans se sentaba en el trono de Francia. M. Raebuck llegó hasta verter en la tribuna fuertes improperios contra el actual soberano de Francia, improperios que no se han atrevido á reproducir la prensa francesa, pero que han causado una viva sensación de pena y disgusto, sobre todo en las regiones oficiales de París. Tambien las felicitaciones militares insertas en el *Moniteur*, algunas de ellas redactadas en un tono amenazador con alusión á Inglaterra, contribuyeron á exacerbar los ánimos de los oradores del Parlamento inglés; pero calmados al fin mediante la lectura de una comunicacion en que el conde Walewski decía, el 6 de este mes, al conde de Persigny embajador de Francia en Londres: "El Emperador me ha encargado que digamos á lord Clarendon cuanto siente él la insercion de esas manifestaciones en el periódico oficial. Os autorizo, pues, para que deis una copia de este despacho al primer secretario de Estado y de negocios extranjeros de la Gran-Bretaña," el *bill* de los extranjeros fué aprobado al fin por 200 votos contra 99.

Asuntos de alto interes van á ocupar ahora á aquellas Cámaras. El partido reformista, fuerte y considerable en la de los Comunes, pide con energia la tercera lectura del *bill* que tan inmensas consecuencias está destinado á producir en los destinos políticos de esa gran nación. El gabinete ha presentado ya el *bill* que declara abolida la Compañía de las Indias Orientales, confiriendo por ahora el poder que esta ha ejercido á un ministro que será nombrado espresamente con este nuevo

cargo. Tambien se trata de crear otro ministerio, el de justicia, "cuyas atribuciones y poderes (tales como hoy existen y se conocen en el continente de Europa) son incompatibles con los principios de la constitucion inglesa," según ha manifestado al parlamento el presidente del actual gabinete inglés.

Pero la cuestion de la India es la que por de pronto embarga mas los ánimos ingleses dentro y fuera del parlamento. En la Cámara de los Lores se ha pedido que se dé mejor trato á los príncipes indijenas de la India, absteniéndose en lo sucesivo de toda política agresiva contra ellos, y tambien se ha pedido la restitucion del reino de Uda. Es verdad que esta restitucion costaria hoy muy poco trabajo hacerla á la Inglaterra; pues que todo aquel reino está ocupado militarmente por los insurrectos, y las autoridades inglesas de la India no cesan de pedir refuerzos, diciendo que necesitan hasta 40,000 soldados mas para sofocar la rebelion.

Las últimas noticias sin embargo presentan el aspecto de la guerra un tanto favorable á los ingleses. Sir Colin Campbell se apoderó de Ferruckabad el 3 de Enero, y el 6 del mismo mes, el marajah del Nepal ocupó á viva fuerza la plaza del Corneepore, tomando á los rebeldes 7 cañones y matando á 200 cipayos. Con la posesion de estos dos puntos, los ingleses tienen en respeto á los rebeldes de Uda, y como bloqueado este territorio. El general Outram se hallaba estacionado en Allumbagh, á la cabeza de 4,000 soldados. La comunicacion entre Delhi y Calcutta estaba ya espedita.

Las fuerzas navales combinadas de Inglaterra y de Francia, bajo el mando de los almirantes Seymour y Rigault de Genouilly, dieron por fin el ataque á la plaza de Canton, el 29 de diciembre, habiendo desembarcado el 23, en número de 4,600 ingleses y 900 franceses. La resistencia que ofrecieron los chinos fué muy débil, á pesar de las bravatas del gobernador Yeh. En pocas horas los europeos se enseñorearon de todos los puntos importantes de la ciudad. El despacho del almirante francés termina así:

"Canton está á los pies de las fuerzas aliadas. Los fuertes del Norte parecen abandonados. Las banderas de la Inglaterra y de la Francia ondean sobre la gran pagoda de cinco cuerpos. Nuestras pérdidas son poco considerables para un ataque á viva fuerza. Estoy poniéndome de acuerdo con el almirante Seymour y el jeneral Heubeuzée, para asegurar los resultados de la victoria alcanzada por las armas de la Inglaterra y de la Francia. Los fuegos de los buques aliados han sido excelentes, y no han contribuido poco al triunfo."

Largos y empeñados debates ha suscitado en las cortes españolas la contestacion de aquellos cuerpos colegisladores, al discurso de la corona. Empero las cuestiones de principios, las cuestiones de ciencias y de doctrina, han sido completamente extrañas á esos debates, cosa que no debe asombrarnos mucho, al tratarse de la discusion de un mensaje, puesto que lo mismo nos ha acostumbrado ya á darnos el parlamento, aun tratándose de discutir

las bases fundamentales de una Constitucion política: testigos sean las discusiones que sobre estas materias de derecho constituyente nos ofrecen todas las legislaturas de estos últimos años. Los lugares comunes de la metafísica estan ya agotados en España como en todas partes.

La discusion de hoy solo nos ofrece el espectáculo de la grande y profunda division que reina en las filas del partido moderado. Cada antiguo presidente del consejo se quiere hacer centro y jefe del partido, aspirando á agrupar en derredor suyo, no solo á las individualidades que constituyen su fraccion, sino á la mayoría del Congreso, para poder así organizar un ministerio, en este sentido han hablado todas las eminencias parlamentarias que hoy tienen asiento en aquel Cuerpo; pero quien mas ha llamado la atencion es el señor Bravo Murillo, no solo porque parece contar con las simpatías de la mayor parte de los diputados, como lo prueba su reciente nombramiento para la presidencia del Congreso, sino tambien á causa de los proyectos de reforma constitucional que propuso ya en el año de 1852; y que no siendo aceptados por las Cortes, dióse entonces que por él decretarlos mediante un golpe de Estado.

Natural es que estos precedentes y la posicion parlamentaria que hoy ocupa el señor Bravo Murillo dieran grande importancia á sus palabras, cuando dejó el sillón de la presidencia para subir á la tribuna á explicar su conducta y sus designios de hoy, comparados con los de otra época. El señor Bravo Murillo renuncia á la reforma, si bien parece que la modificaría algun tanto si subiese al poder. En política, propende mucho á la escuela católica que tuvo en España un representante famoso en el marqués de Valdegamas; pero el partido realista le repudia hoy, por no ser bastante reaccionario, mientras que la revolucion amenaza iracunda sus proyectos de reforma anti-liberal. El partido militar no acepta tampoco al señor Bravo Murillo, porque aspira á la preponderancia del elemento civil en el Estado. Sus mismos amigos le acusan de que quiere escluir á los empleados del seno del Congreso, en la cual se ve él apoyado por todo el partido liberal, puritano y democrático. Por último, las clases pasivas le vendicen, y aplaudiran su elevacion al poder, porque él fué quien puso orden en la hacienda, que es el ramo mas importante de este hombre de Estado, y quien hizo que dichas clases cuenten hoy, por sus haberes y sus pagas, los años de doce meses, en vez de contarlos de siete ó de ocho, como sucedia antes de 1852. Véase por lo tanto que el actual presidente del Congreso tiene aventajadas prendas, sin carecer de otras cualidades que le hacen tal vez menos ventajoso en el mando; y que es, cuando menos, muy dudoso el éxito del señor Bravo Murillo en el poder. Constituirá un ministerio mas, como otros muchos ministerios que ha habido, cuya duracion se mide de ordinario por mínimas fracciones del tiempo que necesita un ministro para aprender el ejercicio de sus importantes funciones.

Entretanto el partido progresista, al ver puesta en tela de juicio la interminable reforma constitucional, dice hoy á sus ad-

versarios: "Nos acusabais porque en dos años no logramos hacer una Constitución, y ya van trascurridos otros dos años de administración moderada, sin que háyamos salido aun del estado provisional!"—Y el partido progresista tiene mucha razón hoy, al decir esto. Pero mas le valiera haberla tenido en 1854-56.

Fuera de los detalles de las Cortes, nada ocurre de particular, sino la ceremonia de la inauguración de la importante línea de ferrocarril que une á Madrid con el Mediterráneo, por el puerto de Alicante, entregada ya al servicio público.

Los carlistas se remueven otra vez y tramam conspiraciones, aun en la misma capital; pero el gobierno de la Reina nada tiene que temer por este lado. En otra parte estan los peligros y los temores. Es verdad que tal vez confía en esto el carlismo.

(Eco Hispano-Americano.)

DOCUMENTOS.

MEMORIA

Leída por el Sr. Licenciado don Ignacio Gomez, Ministro del Interior y Relaciones exteriores del Salvador, á las Cámaras Legislativas de la República en la sesion del 27 de enero de 1858.

[Concluye.]

XI.

Las relaciones del Salvador con los demas Estados, que formaron la federación de Centro-América, se conservan inalterables, como corresponde á un pueblo que ha trabajado y seguirá trabajando por la reorganización de estas secciones del Nuevo Mundo bajo un estrecho vínculo de unión, bajo un gobierno general. Apenas se anunciaron las desagradables desavenencias, suscitadas entre Nicaragua y Costa-Rica, con motivo del tránsito del istmo, el actual Presidente de la República se apresuró á ofrecer á aquellos gobiernos la mediación del Salvador, anunciándoles que prestaría su apoyo contra aquella de las partes contendientes que rechazase todo arreglo pacífico y amistoso de las cuestiones suscitadas. Ambas aceptaron la mediación ofrecida, y en este supuesto el Gobierno despachó un agente especial, encargado de hacerla efectiva por los medios mas adecuados.

En camino se hallaba éste cuando se ajustó el tratado en Rivas de 8 del mes próximo pasado, en cuya conclusión influyó la noticia del desembarque de la nueva expedición filibustera en las costas de Nicaragua y de su ocupación del río Colorado y de algunos puestos y embarcaciones en el de San Juan. Aunque por aquel tratado debió desde luego considerarse alejado todo peligro de una colisión armada entre Nicaragua y Costa-Rica, el Gobierno ha querido que su Legación permanezca en Managua hasta que sea ratificado el convenio de paz y queden enteramente allanadas las dificultades pendientes y las que parecen surgir del tratado ultimamente ajustado por el Representante de estos países con el Gobierno de los Estados Unidos relativamente al tránsito del istmo.

XII.

Nuestras relaciones con las potencias extranjeras se han aumentado notablemente. Durante el periodo que habéis estado en receso se ha ajustado una importante concurrencia con el gobierno del Perú, prestada la adhesión del Salvador al tratado tripartito de Santiago de Chile, cuyo objeto ha sido facilitar la reunión del gran Congreso Americano y hacer la alianza de las repúblicas españolas del continente mas realizable de lo que prometia el tratado continental de Washington, del cual se dió conocimiento al Cuer-

po Legislativo en sus sesiones del año próximo anterior.

Tuvo el actual presidente la complacencia de recibir en esta capital al Ministro Plenipotenciario del Perú, que vino á proponer aquel tratado y á ajustar además uno de amistad, comercio y navegación, que aprobado por ambos gobiernos, ha sido ya ratificado por la Convención peruana y se someterá á vuestro conocimiento. Al dirigiros el que contiene la adhesión del Salvador al tratado de 15 de setiembre de 1856, me haré un deber de informaros cual es el estado de las negociaciones entabladas para la realización del gran pensamiento que este último envuelve.

Se ha ajustado por fin un tratado de reconocimiento, paz y amistad con el gobierno de la Reina de España. Fué negociado y firmado en Guatemala por un Comisionado especial del Salvador y el actual Representante español acreditado cerca de los gobiernos de Nicaragua y Costa-Rica. Al dar conocimiento á la legislatura de esta interesante negociación, que formaba un desideratum en nuestro derecho internacional, tendré la honra de esponeros las razones y objetos de las estipulaciones que comprende, no menos ventajosas para el Salvador que honrosas para ambas partes contratantes.

Posteriormente se ha ajustado un tratado de amistad, comercio y navegación entre la república y el gobierno del Emperador de los Franceses, que será igualmente sometido á vuestra deliberación. En él se consigna un principio de vital interés para estos países, íntimamente conexionado con el de las otras repúblicas Hispano-Americanas, con el de la madre patria y aun con el de las demas naciones de raza latina, á saber: que en las estipulaciones que se refieren á la nacion mas favorecida, para equiparar á ella la Francia, nunca podrán servir de término de comparación los Estados españoles del antiguo y nuevo mundo.

Esto pone el cimiento de una futura coalición, que acaso se realizará algun día, entre pueblos identificados por comunidad de origen en cuanto al pasado, de intereses por lo que hace al presente y de peligros por lo que respecta al porvenir. Si indistintamente se siguiesen ajustando en estos países unas mismas convenciones con todas las potencias, como se ha hecho antes de ahora, en la imprevisión de la inesperienza, y se continuase ofreciendo á cada una de ellas los privilegios que se otorgan á la nacion mas favorecida, se contraerían embarazosos compromisos, sin alcanzar entre tanto las ventajas de una reciprocidad, que no puede ser en mucho tiempo sino ilusoria.

Esta estipulación, que llamará en el Salvador y fuera de él la atención pública, tiene los honrosos precedentes del Brasil y de Chile, que consiguieron espresamente el mismo principio en sus tratados con la Francia, y el de Méjico, que ha estipulado tambien el mismo principio en las convenciones que recientemente ha celebrado con la Prusia y con el Piemonte.

Estoy autorizado para ajustar y firmar un tratado de comercio y navegación con la Bélgica, cuyo Plenipotenciario ha venido á proponerlo y se halla actualmente en esta ciudad. Por último, se ha iniciado otro del mismo género con la República de Méjico, autorizándose para negociarlo con la legación mejicana, residente en Guatemala, al Licenciado don José Antonio Ortiz Urruela, á cuya reconocida ilustración y acreditado celo por el buen nombre y por los intereses del Salvador debemos los tratados ajustados con la España y con la Francia y otros importantes y desinteresados servicios.

Estos tratados y el ensanche consistente de las relaciones exteriores cimentarán sobre los intereses legítimos la paz y la amistad del Salvador con las demas naciones; y atrayendo la inmigración, impulsarán la agricultura y el comercio, aumentarán los capitales, los medios de cambio, la ilustración, los trabajos útiles y los buenos ejemplos. Así se irán desarrollando los elementos de la prosperidad del país, explotando sus fuentes de riqueza, formando los hábitos de orden y el espíritu de especulación y facilitando todos los grandes resultados que las relaciones y la inmigración extranjera han producido en todos los puntos del hemisferio de Colon.

Cajutepeque, Enero 27 de 1858.

IGNACIO GOMEZ.

REPRODUCCIONES.

Nueva York, Enero 27.

Trató el Senado la cuestion de la captura de Walker, el dia 25, con motivo de haber presentado su informe la Comisión de Relaciones Extranjeras. El informe, despues de examinar detenidamente todo el asunto, concluye diciendo:

"La ley de 1794, lo mismo que la de 1818, se fundó en la sabia política de conservar el orden interior y las buenas relaciones con las naciones extrañeras, castigando á los nacionales ó extranjeros que abusan de la hospitalidad tramaando expediciones con que hacer guerra de piratas á naciones con las cuales estamos en paz, y eso, para baldon de nuestra bandera detras de la cual se amparan. Tolerarlos equivaldría á poner nuestra paz á la merced del primer aventurero turbulento que despreciando los beneficios de la tranquilidad, ambicione el botin de la carnicería, la rapiña y los extragos de la guerra. De las manos de nuestros empleados pasaría el gobierno, al menos en los asuntos exteriores, á las autojardizas de agentes desconocidos é irresponsables. Por tanto la Comisión propone se resuelva:

"Que no se necesita una nueva ley que autorice al Presidente para mandar capturar en alta mar á los que violen la ley de 1818, pues dicha facultad está necesariamente comprendida en la seccion 8^a de dicha ley.

"Que el lugar en que William Walker y sus secuaces fueron arrestados, se encuentra fuera de la jurisdicción de los Estados Unidos y el arresto fué por consiguiente desautorizado; pero atendidas las circunstancias en que se ejecutó y las consecuencias que produjo, de sacar de un territorio amigo de los Estados Unidos á ciudadanos americanos que estaban en él con tájras hostiles, no merece mayor censura que la de habersele dejado pasar desapercibido para que no sirva de precedente."

La Comisión propone además que en caso de captura de filibusteros, estos y su cargamento de contrabando sean devueltos al puerto de su procedencia, dirigidos al administrador de aduana, quien dará en el acto parte al attorney de distrito y al marshall, para que estos procedan contra los delinquentes conforme á la ley.

Mr. Douglas, miembro de la Comisión, disintió del informe, por causa de su oposición sistemática al gobierno y no por otra alguna. Mr. Pearce, tambien de la Comisión, no está de acuerdo con ella en nada que explicita ó implícitamente redunde en menoscabo de la conducta leal del comodoro Paulding. Lo mismo Mr. Foot, quien se reservó hablar del asunto el dia 7 de febrero, señalado en turno para su discusión.

La Cámara entró de seguida, con el *crescendo* de costumbre, en el laberinto de Kansas, á donde por hoy á lo menos no tenemos intención de seguirla.

La sesion de la Cámara de Representantes, el dia 22 nada tuvo de interesante. Presentóse un proyecto para canalizar el río Patapsco, y se trató, aunque inútilmente, de hacer probar una resolución "pidiendo al Presidente de los Estados Unidos informe que órdenes ha dado á los jefes del ejército que marchó contra Utah, con todo lo demas que tienda á esclarecer hasta dónde se ha puesto Brigham Young en rebelion con el gobierno."

El 25 no se trató en la Cámara sino de un asunto. Casi no necesitamos añadir que este fué Kansas.

(Crónica de Nueva York.)

NECROLOGIA.

El Domingo 21 del corriente á las nueve y media de la mañana, tuvieron lugar en la Catedral las exequias del Teniente Coronel Don José María Gutierrez, y en seguida fueron conducidos sus restos (exhumados en Santa Rosa) al Panteon de la Puebla.

Verificáronse los piadosos actos con la pompa militar de ordenanza, y asistieron á ellos los jefes y oficiales veteranos, los milicianos que estuvieron en Santa Rosa, y casi toda la población masculina de esta capital.

Uno de sus compañeros de armas, el Capitan Don Mateo Mora, pronunció sobre su tumba un sentido discurso.

Don José María Gutierrez, propietario acomodado, seguía la carrera militar por inclinación y honor. Su intelijencia y probada honradez le valieron ascensos en tiempo de paz, y por mucho tiempo, el cargo de habilitado general del ejército.

En Marzo de 1856 marchó contra los filibusteros á la cabeza de una columna.

Elejido por el Jeneral Don José Joaquin Mora para acompañarle con cien de sus soldados cuando salimos de Liberia á buscar los invasores, tuvo el honor de hallar la huella de nuestros enemigos, y guiarnos sobre ella hasta Santa Rosa.

En el asalto le destinó nuestro Jeneral á flanquear con 200 hombres las casas de la hacienda mientras el Coronel Don Lorenzo Salazar atacaba por el frente, pero al ver á la gente guiada por este, que en su momento, irresistible impulso acorralaba á los intimidados malhechores, se lanzó tambien al frente de sus soldados en medio de la encarnizada lucha, en la cual halló gloriosa muerte.

Ha perdido Costa-Rica en el uno de los hombres en que fundó su orgullosa esperanza.

Contaba el Teniente coronel Gutierrez 33 años apenas, y se

aventajaba ya entre nuestros jefes militares.

So carácter apacible y enérgico al par, le granjeó numerosos amigos.

Legó á la patria su gloria, su esposa, jóven aun, y dos tiernas niñas. Costa-rica sabrá desempeñar su obligacion hácia objetos que deben serle tan sagrados.

FRAGMENTO DE LAS MEMORIAS DE UN OFICIAL.

El asalto de Santa Rosa.—Detalles sobre la muerte del Teniente Coronel D. José Maria Gutierrez.

El Domingo 16 de Marzo nos hallabamos en Liberia, aguardando impacientes al Sr. Presidente, y á las divisiones que habiamos dejado atras.

Como á las dos de la tarde entró una escogida columna de 300 hombres, confiada al Teniente Coronel D. José Maria Gutierrez. Habiala este inteligente oficial organizado á su gusto, dividiéndola en dos secciones que puso á cargo de los Capitanes D. Santiago Millet y D. Mateo Mora. Aquella tropa, modelo de moralizacion y disciplina, habia hecho una marcha de 8 leguas en las descubiertas llanuras que separan á Bagaces de Liberia, sin haber tomado descanso de la penosa jornada del puerto de las Piedras á Bagaces, y sufriendo el abrasante ardor del sol de Marzo. Los oficiales, jóvenes de las mejores familias del interior, caminaban todos como su jefe (quizá por primera vez) á pié. Su entrada fué una jubilosa fiesta para ellos, y para nosotros.

En cuanto se alojaron pasé á visitar á Gutierrez. Estaba con los Capitanes Mora y Millet. Yo habia tenido un disgusto con este último, y hacia algun tiempo que no nos hablabamos, pero en aquella situacion debiamos considerarnos todos como hermanos, y en tal concepto le alargué mi mano al entrar: el aceptó la reconciliacion con la mas cordial franqueza.

Entablada una conversacion, festiva, vino naturalmente á recaer sobre la campaña.

Yo voy á morir en la primera accion (dijo Gutierrez)—Y ¿porqué regla? (le contesté)—Por una muy sencilla (repuso con un tono sério que me causó penosa impresion) es tal el concepto con que me honrran nuestros Gefes, y tanta su confianza en mí, que me obligan á buscar el puesto mas riesgoso en la primera ocasion que se ofrezca.

La idea de Gutierrez me molestaba, y procuré dar á la conversacion otro jiro.

Al cabo de una media hora nos separamos, mas sin poderme explicar la razon que fijaba mi pensamiento en la idea de Gutierrez, pasé todo el dia fatigado al recordar el aire de conviccion con que profetizó su muerte.

El 17 era yo jefe de dia. En la noche llegó á Liberia el dueño de Sapoá con la noticia de que nuestro territorio estaba invadido, y su hacienda ocupada por los filibusteros. Se municionó á la jente, se cambiaron las armas deterioradas, y el Jeneral D. José Joaquin Mora determinó salir en busca de los invasores con una pequeña columna de su eleccion, quedando el Jeneral D. José Maria Cañas con el grueso del ejército en Liberia.

En la madrugada del 18 salió el Coronel D. Lorenzo Salazar con 500 soldados y unos 100 lanceros liberianos mandados por el Mayor D. Julian Arias y el Capitan D. Juan Estrada.

El 19 á las cinco y media de la mañana partimos con el Jeneral, acompañándonos D. José Maria Gutierrez con 100 hombres, la flor de su columna. Llevabamos tambien dos cañoncitos de á tres.

A las ocho y media hallamos á la columna de Salazar acampada en un cruzero de caminos.

La impaciencia del Jeneral no consentía en aguardar al enemigo, y ordenó continuar la marcha. Era dia del Santo Patrono de nuestra Capital, y esta circunstancia alegraba á la tropa, compuesta en su mayoría de josefinos. Arengóles el Capellan de la columna D. Manuel Vasco, y yo les recibí en nombre del Jeneral el juramento de pelear hasta morir en defensa de su patria.

Con la prisa de salir, no habiamos pensado mucho en nuestras necesidades: el mismo Jeneral no tenía á la hora de almorzar otra cosa que el voraz apetito que una marcha acelerada ocasiona. Sin embargo, nos arranchamos como pudimos: por mi parte, no me acuerdo haber satisfecho jamás mi gula en ningun opíparo banquete tanto como aquella mañana con un pedazo de bizcocho que me dió un soldado, y un trozo de dura carne fiambre que el Capitan Estrada partió conmigo.

Seguimos caminando alegremente y á toda prisa hasta el

“Pelon“ donde esperabamos encontrar á los bandidos. Eran las 4 de la tarde cuando llegamos para ver nuestra esperanza burlada, mas aguardando verlos aparecer de un momento á otro, nos acampamos observando las precauciones necesarias.

Mandáronse comisiones á explorar el campo, y se recibieron varios partes de los sabaneros de las haciendas vecinas, mas ninguna noticia cierta teniamos aun en la madrugada del 20, pero examinando los datos adquiridos, calculamos que habian dormido los filibusteros en los llanos del Coyol, y podriamos hallarlos á poca distancia del Pelon.

La posicion que ocupabamos era buena para aguardar, pero la impaciencia era mucha, y mayor la seguridad de triunfar en cualquier sitio que los halláramos. Bajo tan faustos auspicios, se decidió continuar marchando á las cuatro y media de la mañana.

Nuestra artillería (á pesar de ser insignificante) nos embrazó muchó en las quebradas cuestas que cortan á trechos las vastas llanuras del Departamento, especialmente en el trecho de camino que en la madrugada teniamos que atravesar, y ciertamente no hubiera podido seguir la celeridad de nuestra marcha sin los increíbles esfuerzos del Capitan Don Mateo Marin, que la mandaba.

Serían las nueve de la mañana cuando siguiendo un repecho orillado de espeso bosque, al desembocar de él á un claro llano, se encontró la centinela de la avanzada con un filibustero: disparó contra él su arma, y dió la voz de: “el enemigo..”

Mandó hacer alto un momento el Jeneral, y notando que aun no podia estar el grueso de la tropa filibustera en posicion de estorbar á los nuestros la salida al llano, ordenó que desembocaran en columna apresuradamente, y se formaran en batalla apoyando la retaguardia y flancos en el bosque de que ibamos á salir.

La caballeria y artillería habian quedado un poco atrás en una fragosa cuesta. Yo recibí orden de hacerlas avanzar, y conducir las al llano.

Diez minutos despues, estabamos perfectamente formados, dispuestos para entrar en combate, y riendonos todos. El filibustero que ocasionó la alarma

estaba solo; se habia separado de los demas para merodear por su cuenta, y aterrado al encontrarse con nuestra tropa (cuya existencia ni siquiera sospechaba) habiéndose librado del tiro del centinela, se dejó caer de rodillas con los brazos en cruz pidiendo misericordia, y recitando en champurrado cuantas oraciones habia aprendido en su vida, pues segun la vulgar opinion del populacho extraño, el pueblo hispano americano no conoce otro sentimiento superior al fanatismo religioso.

Cuando logramos calmar su terror, le interrogamos, y nos hizo entender que en la tarde del dia anterior se habia apartado de sus compañeros, que eran unos ladrones, é indicó el lugar donde estaban, señalando en direccion de Sapoá.

Habiamos corrido mas de 7 leguas, ibamos á pasar las últimas quebradas para entrar en los interminables llanos donde no se halla una sola gota de agua, y el pesante sol abrasaba ya con sus rayos á la fatigada tropa, mas todos querian proseguir.

En el postrer arroyo bebimos hasta no poder mas; los soldados llenaron sus cantimploras y botellas, los oficiales unas enormes calabazas que el Jeneral Cañas habia tenido la feliz ocurrencia de mandarles preparar en el Pelon, y hasta nuestros pobres caballos, pareciendo presentir lo que les aguardaba, bebieron con avidéz antes de entrar en el verde desierto.

Nunca sufrí igual sed: á las tres leguas de camino se habia agotado el agua: yo recorria nuestra columna pidiéndola á todos: un trago se daba por inmenso favor, y en vez de aplacar el intenso apetito, lo irritaba cada vez mas. Esta incomodidad, el cansancio, el sofocante calor que nos quemaba, escitando nuestros ánimos hasta la exaltacion, enardecia el deseo de hallarnos al frente de los que buscabamos y parecia alejarse ante nosotros como vanas sombras.

Cruza desde los llanos del Coyol una senda estraviada del camino real, que guia á la alta meseta en que estan los llanos de Santa Rosa. Cúpole en suerte al Teniente coronel Gutierrez hallar en este cruzero de caminos la huella de los filibusteros, á pesar del esfuerzo que estos habian hecho para borrarla. Avisó al Jeneral, y los dos juntos, dejando

el camino que la columna seguía, fueron tras de la pista hasta cerciorarse de haberla hallado. Seguros ya de estar sobre ella, se mandó cambiar la marcha.

Gutiérrez había hallado la senda que le guiaba á su glorioso destino.

El joven Teniente Don Macedonio Esquivel, á quien el Jeneral proporcionó siempre ocasiones de distinguirse, se adelantó con el guía para explorar la hacienda de Santa Rosa, poco antes de llegar á la cuesta del mismo nombre. Este fué uno de los peores pasos del día para nuestros dos cañoncillos, y en el contrajo nuevos méritos el capitán Marin.

Fuera ya del mal paso, no hubo mas obstáculos entre nosotros y los bandidos.

En una sabaneta rodeada de espesas selvas, hicimos alto para esperar á Esquivel.

Mi caballo estaba rendido, pero llevando otro de reserva, aproveché la ocasión para cambiarle.

No tardó en llegar Esquivel con la noticia de que el enemigo estaba en la hacienda, y corrimos á encontrarle. Ya estaba prevenido, porque nuestro oficial, no pudo cumplir su comisión sin ser visto.

De la sabanilla en que habíamos hecho alto pasamos á un ancho callejón que seguía hasta la plazeta de Santa Rosa. Al llegar á su fin hicimos alto, y se dieron las últimas órdenes para el asalto.

Desde Liberia se había procurado el Jeneral conocimiento de todos los lugares del Departamento en que el enemigo podía tomar una fuerte posición, y Santa Rosa no fué olvidada; en consecuencia, ya existía de antemano un plan de ataque contra esta hacienda, que se modificó en vista del lugar.

Colocadas las casas de Santa Rosa sobre la cumbre de una colina, tienen á su espalda la espesa montaña de la Chacóna, y están rodeadas por corrales cercados de piedra. A su frente está la plazeta: fórmala un valle hondo, cubierto de menudo pasto, cerrado entre colinas, y al cual salen varios caminos. La distancia que nuestros soldados tenían que atravesar desde el callejón hasta las casas era como de media milla. El plan de asalto fué sencillo.

Al Coronel Don Lorenzo Salazar, se le encargó atacar el frente de las casas con doscientos treinta josefinos, cincuenta moracianos, y la artillería.

El Teniente Coronel Gutiérrez debía flanquear á los filibusteros por la izquierda de las casas, impidiéndoles huir por aquel lado.

La Caballería quedaba oculta en el callejón para salir al llano en el momento en que los filibusteros buscaran salida por el costado que las columnas de asalto dejaban libre.

Una reserva de 200 moracianos estaba lista, ya para reforzar á los nuestros si era necesario, ya para sostenerlos y ordenarles de nuevo en caso de ser rechazados.

Arreglado así todo, se dió la señal, y nuestra jente desembocó como un torbellino en el valle, formada en columnas. Gutiérrez siguió así costeando á toda carrera los corrales, y Salazar formó en batalla para dar el asalto.

El Capitán Millet, que no se separó de Gutiérrez hasta su muerte, me ha contado, (recordando la conversacion de Liberia) que al separarse las dos columnas, insistiendo en su idea de que iba á morir, le dijo al Coronel Salazar que le nombrara un segundo.—Por si esa desgracia sucede (le dijo el Coronel) nombrele U. mismo entre los que le acompañan.

Un fuego sostenido se escuchó á poco rato de haber entrado los nuestros: los filibusteros los aguardaban bien parapetados tras de las cercas de piedra.

El Jeneral sacó su reloj.—Son las 3½ (me dijo) á las 4 está concluido esto.

Acababa de hablar, cuando entendimos una disputa que Don Manuel Quiroz tenía con otro de los Capitanes adjuntos como él al Estado Mayor.—U. tiene ganas de entrar en pelea, Quiroz, (dijo el Jeneral) vaya U. y dirija la artillería.

Quiroz cumplió el mandato con la mayor alegría. Yo pedí permiso para entrar al lugar del combate, y se me concedió bajo la condicion de volver con un parte circunstanciado de cuanto ocurría.

Cuando entré en la plazeta, saltaban nuestros soldados las cercas, y los filibusteros huían hacia las casas desprovistos. Gutiérrez seguía corriendo al frente de los suyos por la ladera, y llegaba ya á su puesto, Infinidad de balas lanzadas al azar por los bandidos silbaban en todas direcciones.

Yo detuve mi caballo para ver bien el combate, con el objeto de sacar provecho para nuestra causa con mis observaciones.

Aquello parecía mas que pelea una fiesta. Los costaricenses daban gritos de gozo, y subían la colina persiguiendo á los vencidos. Las cornetas tocaban á degueño, y un tambor redoblaba la alegre diana: despues supimos que era un muchacho de diez á once años, que se creyó dueño de tocarla sin orden de su jefe.

No advirtiendo nada que enmendar en lo hecho, seguí hacia las casas. Cerca de los corrales me encontré con el Teniente Esquivel.—¿Qué orden lleva Ud.? me preguntó.—Ninguna: queria servir de algo, pero veo que el Coronel Salazar y sus oficiales han hecho mas que cumplir con las órdenes que recibieron: ahora solo me falta ver lo que pasa.—Si eso es todo, volvamos cerca del Jeneral: yo vengo de arriba, y sé los detalles.

Schlessinger y el grueso de los filibusteros han huido, muchos han muerto, y unos pocos estan encerrados en el interior de la casa: Manuel Quiroz ha muerto, y Gutiérrez está gravemente herido.—Al escucharle se me oprimió el corazón. ¡Cuan caribamos á comprar la victoria!

Cuatro minutos despues, repetíamos al Jeneral lo sucedido. Este palideció al saber la desgracia de nuestros bravos oficiales, mas no se distrajo de su objeto.

Ordenó avanzar á la caballería, previniendo á su comandante que no dejara escapar á los fugitivos, debiendo perseguirles hasta donde fuera posible, aun en las espesuras de la Chacóna.

Al Teniente Coronel D. Ciferino Escalante le mandó tender cincuenta hombres en guerrilla entre las breñas que por la derecha del callejón seguían hasta el frente de las casas, para rechazar á los que por allí intentaran huir.

La caballería entró al galope en la plazeta, y fué á formarse en la cumbre de una colina situada al frente del callejón, y á la derecha de las casas.

Escalante desapareció entre los matorrales con su guerrilla.

Ahora, me dijo el Jeneral, vaya Ud. con el Capitán Don Carlos Giralt, y haga que me traigan á Gutiérrez.

Al salir yo y Giralt al valle rompió la guerrilla de Escalante el fuego contra algunos fugitivos que habían hallado asilo en los matorrales.

Estos miserables, forzados á salir al llano, se vieron entre dos fuegos, y daban estrava-

gantes saltos para esquivarse á las baías: todos murieron allí.

Cuando llegamos á comunicar al Coronel Salazar la orden que llevabamos.—Es inútil (nos dijo) Gutiérrez ha muerto, y es necesario ocultarlo por ahora al Jeneral, diciéndole que es imposible llevarle, por el dolor que le causa su herida: quien sabe cuantos mas vamos á perder sino pegamos fuego á la casa: yo no me atrevo quemar la propiedad de un costaricense sin orden espresa del Jeneral.—Vanos á obtenerla: le respondí.

En vano quisimos alucinar al Jeneral respecto á Gutiérrez, pues lo comprendió todo. Sobre la observacion del Coronel, mandó al Capitán D. José Antonio Chamorro con orden de quemar las casas, y tras de él, entró á la plazeta á pesar de nuestras observaciones. En esto, el Coronel venia hacia nosotros, desconfiando de que yo hubiera alcanzado la orden que llevaba Chamorro.

—Salazar viene herido, dijo el Jeneral, y se adelantó á su encuentro.

Todavía cruzaban balas perdidas, y el empeño del Jeneral nos inquietaba. Al juntarse con Salazar, éste le observó que hacia mal en esponerse, mas en vano, por que no volvió al callejón.

Inútil era la llegada del Coronel por la orden que llevó Chamorro, y mas inútil esta, porque enfurecidos los nuestros con la muerte de Gutiérrez, Quiroz, y otros bravos, lo atropellaron todo, haciendo trizas á los filibusteros que estaban encerrados.

Este día de gloria en el que Costa-rica aniquiló al enemigo que contando un número de soldados casi igual al nuestro, ocupaba posiciones en que hubiera podido rechazar á un ejército, fué acibarado por la sensible pérdida de unos pocos valientes: la de Gutiérrez me preocupó particularmente á mí por muchos días.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Marzo 7.—Fragata francesa *Dauvengon*, de la matrícula de Bayona, del porte de 447 toneladas, su capitán A. Duvernat procedente del Callao el 19 días. Cargamento mercaderías extranjeras con 19 hombres de mar y consignada á Don Luis Le Quélec.

Id. id.—Barca hamburguesa *Brilliant*, de la matrícula de Hamburgo, del porte de 226 toneladas, su capitán H. W. Von-Herms, procedente de Hamburgo en 124 días, con diez hombres de tripulación. Cargamento surtido, consignado á Mr. Barth y Compañía.

Marzo 11.—Vapor Norte-americano *Columbus*, del porte de 1431 toneladas, su capitán John M. Dow, procedente de Panamá, en tres días, con 22 hombres de mar. Cargamento mercaderías extranjeras y consignado á D. Crisanto Medina. Pasajeros señores: J. F. Larrondo, Leonidas Orozco, Tomas F. Meagher, George Morris, Ramon Paz, Perfecto Medina, Carlos A. Magne, José Orsano, Pedro Gagoise, F. Tabuchi, Pio Gonzalez, Riehar Bran y 8 en tránsito.

Marzo 21.—Balandra Neo-grauadina *Hermosa chena*, de 51 toneladas, su capitán J. E. Ruiz, procedente de la Calcuta de los morros, en 7 días, con 8 hombres de tripulación. Cargamento: cañeros, caray, zarza y otros artículos de la Nueva Granada, consignada á don Cosme Mora.

SALIDAS.

Marzo 5.—Vapor Norte-americano *Columbus*, con destino á Panamá, su Capitán John M. Dow, con 24 hombres de tripulación. Cargamento: frutos del país. Pasajeros señores Manuel Caballero, Tomas Edwards, J. Dawnes y esposa.

Imprenta Nacional-Director J. A. Meudeza.